



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0545-2026-MDNCH-GM

Nuevo Chimbote, 28 de agosto del 2026

VISTO:

El Informe N° 9010-2026-MDNCH-OGA/OLOCP de fecha 24 de agosto del 2026 emitido por la Oficina de Logística y Control Patrimonial e Informe Legal N° 01093-2026-MDNCH-OGAJ de fecha 27 de agosto del 2026 emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica sobre **RECONFORMACIÓN DE LA DESIGNACION DE EVALUADOR - TIPO COMITÉ, para LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 321 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N° 2711025, y;**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 59 numeral 59.2 del Reglamento de la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas establece que: **"Los integrantes del comité sólo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a un nuevo integrante."**;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0491-2026-MDNCH-GM, de fecha 07 de agosto de 2026, se designó al Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección competitivo - Licitación Pública ABREVIADA N° 052-2026-MDNCH/C-1, cuyo objeto es la contratación de la ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 321 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N° 2711025, el mismo que se conforma por los siguiente integrantes:

Cargo	Presidente Titular	Cargo	Presidente Suplente
Datos	JOSE ROMULO JACINTO MILLA	Datos	CAMARENA CARDENAS ELVIS AUGUSTO
Dependencia	Oficina de Logística y Control Patrimonial	Dependencia	Oficina de Logística y Control Patrimonial
Cargo	Jefe	Cargo	Especialista en Contrataciones
DNI	48206615	DNI	71746762
Correo	logistica@muninuevochimbote.gob.pe	Correo	ecamerena@pucp.pe
Cargo	Primer Miembro Titular	Cargo	Primer Miembro Suplente
Datos	JOEL JHOVANY LINO MENDEZ	Datos	EDWIN OLIVERA CASTRO
Dependencia	Gerencia de Infraestructura	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Cargo	Gerente	Cargo	GERENTE
DNI	32111853	DNI	47278601
Correo	infraestructura@muninuevochimbote.gob.pe	Correo	desarrollourbano@muninuevochimbote.gob.pe
Cargo	Segundo Miembro Titular	Cargo	Segundo Miembro Suplente
Datos	JULIO CESAR CERNA QUIROZ	Datos	JAIME ALEXANDER ORDOÑEZ ALVAREZ
Dependencia	Sub Gerencia de Obras Públicas	Dependencia	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
Cargo	Sub Gerente	Cargo	Sub Gerente
DNI	32961340	DNI	32949463
CORREO	obraspublicas@muninuevochimbote.gob.pe	CORREO	funcionalestudiosproyectos@muninuevochimbote.gob.pe

Que, mediante Informe N° 9010-2026-MDNCH-OGA/OLOCP, de fecha 24 de agosto de 2026, la Oficina de Logística y Control Patrimonial solicita la reconformación del Comité de Selección referente al procedimiento de selección competitivo - LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 052-2026-MDNCH/C-1 para la contratación de la ejecución de la obra:



100-100000
100-100000
100-100000
100-100000

100-100000
100-100000
100-100000

100-100000
100-100000
100-100000
100-100000

100-100000
100-100000
100-100000



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

"CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 321 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N° 2711025, señalando que, como resultado de la revisión efectuada, se ha advertido la necesidad de modificar la Presidencia Suplente, a efectos de adecuar su conformación a las disposiciones previstas en el artículo 59 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas;

Que, asimismo, el artículo 93 del Reglamento de la Ley N° 32069 establece que, en la Licitación Pública Abreviada, los evaluadores pueden ser un Oficial de Compra o un Comité, correspondiendo observar las disposiciones aplicables a la designación de los integrantes del referido órgano colegiado;

Que, mediante Informe Legal N° 1093-2026-MDNCH-OGAJ, de fecha 27 de agosto de 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica remite a Gerencia Municipal la Reconformación de Comité de Selección referente al procedimiento de selección competitivo - LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 052-2026-MDNCH/C-1 para la contratación de la ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 321 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N° 2711025, opina reconformar el comité de selección para la continuación del procedimiento de selección;

Que, estando a los considerandos antes expuestos en la presente Resolución, a lo dispuesto en el literal b) del numeral 25.1 del artículo 25° del Reglamento de la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S. N° 009-2025-EF; así como también, conforme a la Ordenanza Municipal N° 010-2023-MDNCH, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones - ROF y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote", y en uso de sus facultades conferidas por las mismas, y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR el COMITÉ, para llevar a cabo el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPETITIVO - Licitación Pública ABREVIADA N° 052-2026-MDNCH/C-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la Ejecución de la Obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 321 DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N° 2711025, proponiendo a los siguientes integrantes, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Cargo	Presidente Titular		
Datos	JOSE ROMULO JACINTO MILLA		
Dependencia	Oficina de Logística y Control Patrimonial		
Cargo	Jefe		
DNI	48206615	Correo	logistica@muninuevochimbote.gob.pe
Cargo	Primer Miembro Titular		
Datos	JOEL JHOVANY LINO MENDEZ		
Dependencia	Gerencia de Infraestructura		
Cargo	Gerente		
DNI	32111853	Correo	infraestructura@muninuevochimbote.gob.pe
Cargo	Segundo Miembro Titular		
Datos	JULIO CESAR CERNA QUIROZ		
Dependencia	Sub Gerencia de Obras Públicas		
Cargo	Sub Gerente		
DNI	32961340		

Cargo	Presidente Suplente		
Datos	PIERRE SANTIAGO LEYVA CHAVEZ		
Dependencia	Oficina General de Administración		
Cargo	Locador		
DNI	70126999	Correo	pierre11_96@hotmail.com
Cargo	Primer Miembro Suplente		
Datos	EDWIN OLIVERA CASTRO		
Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		
Cargo	GERENTE		
DNI	47278601	Correo	desarrollourbano@muninuevochimbote.gob.pe
Cargo	Segundo Miembro Suplente		
Datos	JAIME ALEXANDER ORDOÑEZ ALVAREZ		
Dependencia	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos		
Cargo	Sub Gerente		
DNI	32949463		

1. The first part of the report is a general introduction to the subject of the study. It discusses the importance of the study and the objectives of the research.

2. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. It includes information about the sample size, the data collection methods, and the statistical analysis techniques.

3. The third part of the report is a discussion of the results of the study. It presents the findings of the research and discusses their implications for the field of study.

4. The fourth part of the report is a conclusion and a list of references. The conclusion summarizes the main findings of the study, and the references list the sources of information used in the research.



5. The fifth part of the report is a list of appendices. These appendices provide additional information that supports the findings of the study, such as raw data, detailed calculations, and supplementary figures.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

CORREO	funcionalestudiosproyectos@muninuevochimbote.gob.pe	CORREO	obraspublicas@muninuevochimbote.gob.pe
--------	--	--------	--

ARTÍCULO SEGUNDO: **DISPONER** que el Comité del Procedimiento de Selección Competitivo designado, asuma funciones inherentes al cargo, debiendo actuar con sujeción a lo establecido en la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-2025-EF, y demás normas complementarias, bajo Responsabilidad funcional en caso de incumplimiento.

ARTICULO TERCERO: **DISPONER**, que la Oficina de Logística y Control Patrimonial en calidad de Dependencia Encargada de Contrataciones (DEC) cumpla con las funciones y responsabilidades encomendadas, de acuerdo a la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; a efectos de proseguir con el procedimiento de selección correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: **DISPONER**, la publicación de la presente Resolución, al encargado del Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO QUINTO: **NOTIFICAR**, la Presente Resolución a la Oficina de Logística y Control Patrimonial y a los miembros del Comité, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes
PRESIDENTE MUNICIPAL



2026-53438



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Sistema de trámite documentario



